



**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

DECRETO

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2. b) de la citada norma, y considerando las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar **sesión de carácter ordinaria** a celebrar por la **Junta de Gobierno Local**, el próximo **viernes día 16 de noviembre de 2018, a las 09:15**, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, en el lugar Alcaldía, a fin de debatir los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PARTE RESOLUTIVA

PUNTO 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DIA 09-11-2018.

PUNTO 2.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A OBRA MENOR PARA LA ACOMETIDA DE SANEAMIENTO EN CALLE GARZA Nº 3; REF. N-00322/2018.

PUNTO 3.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A LICENCIA DE OBRA MENOR PARA VALLADO MEDIANERO DENTRO DE SU PROPIEDAD, SITO EN LA CALLE CARTAGENERA Nº 148, URB. FUENSANGUÍNEA; REF. N-00386/2018.

PUNTO 4.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A LICENCIA DE OBRA MENOR PARA LA REPARACIÓN DE VALLADO ALINEADO A VIAL, SITO EN CALLE TORROX Nº 429, URB. PINOS DE ALHAURÍN; REF. N-00426/2018.

PUNTO 5.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A LICENCIA DE OBRA MENOR PARA LA REPOSICIÓN DE VALLADO MEDIANERO DE PARCELA DENTRO DE SU PROPIEDAD, SITO EN LA PARCELA 32 DEL POLÍGONO 1. LA ALQUERÍA; REF. N-00439/2018.

PUNTO 6.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A LA SEGREGACIÓN DE PARCELA SITA EN CALLE BENALMÁNDENA Nº 317, URB. PINOS DE ALHAURÍN; REF: N-00444/2018.

PUNTO 7.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA AL PROYECTO MODIFICADO DE BÁSICO Y EJECUCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 6 VIVIENDAS UNIFAMILIARES ADOSADAS, SITAS EN LA FASE 2ª DE LA PARCELA 23.1 DE LA UR-TA-01, URB. TARALPE; REF. M-00097/2017.

PUNTO 8.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA LA LEGALIZACIÓN DE MOVIMIENTO DE TIERRAS PARA ACONDICIONAMIENTO DE PARCELA Y CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA RESTAURANTE Y USO



CVE: 07E20007DBBF00P1L0I7R3J5I6	FIRMANTE - FECHA	DECRETO: 20183551
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 14/11/2018 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 14/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 14/11/2018 08:38:32	Fecha: 14/11/2018 Hora: 08:38 Persona 24862447E





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

COMERCIAL, SITO EN LA PARCELA Z-1 DEL SRO-EN-06, URB. LA CAPELLANIA: REF. M-00010/2018.

PUNTO 9.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA EL CAMBIO DE SÓTANO DE VIVIENDA UNIFAMILIAR A LOCAL Y ADAPTACIÓN DE DICHO LOCAL A SALA DE TATUAJES, SITO EN CALLE BIZET Nº 10, URB. LA CAPELLANÍA: REF. M-00115/2018.

PUNTO 10.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PISCINA EN LA CALLE RUPERTO CHAPI Nº 46, URB. CAPELLANIA: REF. M-00126/2018.

PUNTO 11.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A LA INSTALACION DE CIRCO EN AVDA. ISAAC PERAL PARA LA FECHA COMPRENDIDA ENTRE EL 26 DE NOVIEMBRE Y EL 9 DE DICIEMBRE: REF. FER00026/2018.

PUNTO 12.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DE RRHH RELATIVA A SOLICITUD DE PRESTAMO REINTEGRABLE: D. C.I.G.M.

PUNTO 13.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO INSTRUCTOR, RELATIVA A: PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR DE SANIDAD, EXPTE. SAN 11/2018.

PUNTO 14.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A INICIO DE EXPEDIENTE DE RECLAMACION PATRIMONIAL: EXPTE. RPAT-00045/17.

PUNTO 15.- ASUNTOS URGENTES.

PARTE NO RESOLUTIVA

PUNTO 16.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el art. 12.1 del ROF, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

TERCERO.- Que por la Secretaria General se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia de las actas de las sesiones anteriores que se sometan a aprobación, en su caso.

En Alhaurín de la Torre, a la fecha referenciada digitalmente.

EL ALCALDE PRESIDENTE
Fdo.: Joaquín Villanova Rueda

DOY FE: LA SECRETARIA GENERAL
Fdo.: M^a. Auxiliadora Gómez Sanz



CVE: 07E20007DBBF00P1L0I7R3J5I6	FIRMANTE - FECHA	DECRETO: 20183551
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 14/11/2018 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 14/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 14/11/2018 08:38:32	Fecha: 14/11/2018 Hora: 08:38 Persona 24862447E

